

APORTACIÓN AL ESTUDIO DE LOS ROMANCISMOS ANDALUSÍES EN LA TOPONIMIA MENOR DE LA SERRANÍA DE RONDA (MÁLAGA)

JUAN ANTONIO CHAVARRÍA VARGAS

(Sociedad Española de Estudios Árabes-Instituto de Estudios de Ronda y La Serranía)

RESUMEN: En esta contribución se recoge y analiza, desde el punto de vista filológico de la lingüística histórica, una breve muestra del extenso conjunto de la microtoponimia romandalusí, esto es, de origen romance andalusí, del territorio conformado por el término de Ronda y su serranía circundante. Tras la introducción del tema, se ordena y clasifica el repertorio seleccionado en diez entradas toponímicas, en las cuales se combinan el registro de fuentes, la identificación de cada topónimo y la localización geográfica con el desarrollo del comentario lingüístico pertinente en cada caso.

PALABRAS CLAVE: toponimia mayor y microtoponimia, Ronda y su serranía, lengua árabe y romance andalusí, lingüística histórica, substrato y adstrato romances de al-Andalus.

SUMMARY: This paper collects and analyses, from the philological point of view of historical linguistics, a brief sample of the extensive set of Roma-Romani microtoponymy, namely, of Andalusian romance origins, of the territory formed by the Ronda area and its surrounding mountain range. After the topic is introduced, the selected works are sorted and classified into ten toponymic entries, in which the source register, the identification of each place name and the geographic location are combined with the development of the relevant linguistic commentary in each case.

KEY WORDS: Major toponymy and microtoponymy. Ronda and its mountains. Arabic language and Andalusian romance. Historical language. Al-Andalus Romance Romance Substrate and Adstrate.

1. INTRODUCCIÓN: DE LA TOPONIMIA MAYOR A LA TOPONIMIA MENOR DE LA SERRANÍA DE RONDA

Con este texto que presentamos como ponencia al *II Congreso Internacional de Historia de la Serranía de Ronda*, celebrado entre los días 17 y 19 de noviembre de 2017, ensanchamos algo más el campo de investigación que hasta entonces habíamos desarrollado en torno al análisis filológico de la toponimia histórica de Ronda y su serranía. Ya en 2010 y en fructífera colaboración con el profesor V. Martínez Enamorado,¹ habíamos abordado, con gran minuciosidad y rica diversidad de fuentes históricas y documentales, la problemática de la toponimia mayor de la serranía de Ronda, tanto la de carácter prerromano como la medieval andalusí en su doble dimensión árabe-andalusí y romandalusí. Allí ya se podía constatar sin dificultad y frente a la preponderancia de etimologías árabes, la existencia de un sustrato, a veces adstrato, latino-tardío arabizado, así como la presencia ocasional de determinados romancismos característicos del árabe occidental andalusí.

Posteriormente, por nuestra parte, proseguimos esta vía de investigación sobre la toponimia histórica de la serranía de Ronda, pero abundando siempre en la vertiente de la toponimia mayor y más concretamente en una nueva aportación sobre los nombres de despoblados moriscos (los hay en muy crecido número) que estimamos, desde el punto de vista lingüístico, de origen romandalusí o, sin más precisión, de base léxica latino-romance arabizada. De nuevo constatamos que la mayoría, como impone la lógica y el devenir de la historia, sólo podían explicarse en su nomenclatura geográfica a través de la lengua árabe de al-Andalus. Solo algunos, aunque no de manera excepcional si se ponen en relación directa con su contexto histórico-lingüístico, podrían adscribirse, con cierto grado de seguridad, al mundo etimológico latino-romance del sur de al-Andalus. Fruto de esas pesquisas y preocupaciones intelectuales fueron dos artículos dedicados, desde la perspectiva histórico-filológica, a los despoblados de Pospítar (Alpandeire) y Rotillas (Jubrique),² más uno en curso sobre Balastar (Faraján).

¹ Vid. en 4.2: V. MARTÍNEZ ENAMORADO y J. A. CHAVARRÍA VARGAS (2010).

² Vid. en 4.2: J. A. CHAVARRIA VARGAS (2011b) y J. A. CHAVARRÍA VARGAS (2013).

Descendiendo ahora un peldaño en la jerarquía del poblamiento y de la geografía del paisaje, centramos nuestra atención en la microtoponimia o toponimia menor de esta unidad territorial. Al mismo objetivo, manteniendo a su vez el carácter romandalusí y pre-castellano de la nómina recopilada, responde esta nuestra *Aportación al estudio de los romancismos andalusíes en la toponimia menor de la serranía de Ronda (Málaga)*, la cual debe considerarse una mera aproximación o simple muestra testimonial del vasto fondo microtoponímico, generalmente de origen árabo-andalusí, que atesora la serranía rondeña en sus archivos, geografía y paisaje. A partir de diversos materiales documentales editados de los siglos XV y XVI (civiles, privados, eclesiásticos) y de la consulta y examen de los *Libros de Apeo y Repartimiento* (LAR) del s. XVI publicados (Faraján/Balastar, Moclón, Igualeja y extractos de Jubrique y Benameda), así como algún otro inédito (Benaoján), se ha llevado a cabo una labor de identificación, selección y recopilación de una serie de voces toponímicas que interesaban a nuestro limitado objetivo para lograr aproximarnos a una realidad lingüística tan singular como compleja. Se trata consecuentemente de una de las primeras incursiones que se ha realizado en el horizonte medieval romandalusí a través del estudio de la microtoponimia histórica rondeña en sus fuentes.

A fin de facilitar la lectura, distinguir mejor los diversos conceptos asociados al topónimo y conseguir alcanzar resultados óptimos en lo que respecta al análisis e interpretación de los materiales toponímicos aquí reunidos, se ha optado por organizar en una ficha-modelo la estructura de los conocimientos básicos aportados. A partir del lema o entrada toponímica (ordenadas alfabéticamente desde *Alcapana* hasta *Yunque*, pasando previamente por *Alupeire/Falupeire*, *Caucon/Alcaucon*, *Cudi Al Faro/Cudialfaro*, *Fecheira*, *Palmiche*, *Portell/Portiel* y *Xuber*), se abordan, siguiendo parágrafos numerados, los aspectos más relevantes de cada topónimo en concreto: por ejemplo, la denominación original y variantes; las fuentes que los documentan, su localización y posible perduración en el tiempo, su origen etimológico, contenido semántico y otros rasgos lingüísticos.

Ofrecemos a continuación de forma detallada la estructura numerada de la ficha mencionada y remitimos asimismo al lector a la bibliografía final (con la relación de fuentes históricas y documentales, referencias bibliográficas y cartografía), así como al sistema de abreviaturas utilizada, para la mejor comprensión del análisis desarrollado en cada caso y cuya estructura, tras el lema de la entrada toponímica, es el siguiente:

1. Denominación original del topónimo (incluidas variantes)
2. Fuentes históricas y documentales

3. Localización geográfica y posible conservación del topónimo
4. Etimología y semántica. Fuentes lexicológicas y lexicográficas andalusíes
5. Comentario lingüístico
 - 5.1 Fonética
 - 5.2 Morfología
 - 5.3 Otros aspectos lingüísticos
6. Sus paralelos en el ámbito hispánico romance y romandalusí

2. REPERTORIO TOPONÍMICO SELECCIONADO (ORDEN ALFABÉTICO)

2.1. ALCAPANA

2.1.1. *Alcapana*, haças de; *La Capana*, *Capana*.

2.1.2. LAR MOCLÓN, ff. 34r, 37v, 38r.

2.1.3. Se ha conservado bajo la forma más arabizada de *Alcapana*. Constan y perduran: la casa de Alcapana y el arroyo Alcapana, el cual corre desde el pico Jardón hasta desaguar en el río Genal (en t.º de Júzcar). El paraje y arroyo se localizan al sur del término de Júzcar, en la antigua dezmería del despoblado de Moclón.³

2.1.4. Del lat. *capanna* ‘choza’. Tiene la misma semántica que el significado primario y original latino, esto es, ‘choza’, ‘cabaña’, ‘construcción rústica pajiza’. En el léxico presente en los llamados “documentos mozárabes toledanos” de los siglos XII y XIII editados por González Palencia consta varias veces *q.b.nna/q.bānn.š* ‘cabaña/s’, con sonorización de /p/ sorda y palatalización de la nasal geminada latina.⁴ Cabría preguntarse si responden a formas autóctonas mozárabes muy evolucionadas o si, por el contrario, son simples transcripciones del romance castellano ‘cabaña’ o efecto de su influencia o contaminación fonética.

2.1.5.1. Presenta dos rasgos fonéticos típicos de los romancismos del árabe granadino: la mayoritaria conservación de la oclusiva bilabial sorda /p/ del étimo latino

³ Vid. cartografía: Mapa 1065 y Mapa 1065.I

⁴ A. GALMÉS DE FUENTES (1983): pp. 49, 66, 98.

(*AlcaPana*) y la nítida ausencia de conversión de la geminada latina *-nn-* en nasal palatal /ñ/ (*AlcapaNa*).

2.1.5.2. Forma de singular, frente a otros plurales ya conocidos y documentados (vid. 1.6). Posee artículo árabe aglutinado (*Alcapana*), lo que evidencia su integración en la morfología lexical árabe. En su versión con artículo castellanizado, el LAR de Moclón registra *La Capana*.

2.1.6. *Capanas* (pl.) ‘cabañas’, voz perfectamente homónima del microtopónimo aquí presentado, procedente de la documentación de *Apeos* del s. XVI examinada y registrada por el arabista malagueño F. J. Simonet Baca. Es el nombre de un pago de la tierra de Cantoria, en Almería.⁵

- *Capanes* (t.º de Benahavis, Málaga), quizás, sin plena seguridad, un característico plural mozárabe femenino en *-es*.⁶
- *Cabanes* ‘cabañas’, en el *Repartimiento de Valencia* (alquería de Alcira y presente también en la actual provincia de Castellón). Con sonorización de la /p/ oclusiva sorda intervocálica, esperable ausencia de palatalización en /ñ/ y plural femenino mozárabe en *-es*.⁷
- *Qabannaš* (*Cabánnax*) y *Capánas* (Cabañas de la Sagra, Toledo), en escrituras mozárabes toledanas desde 1086, con oscilación entre sorda/sonora (*p - b*), y palatalización nasal reflejada en la grafía <nn> del nūn geminado.⁸

2.2. ALUPEIRE / FALUPEIRE

2.2.1. *Alupeire*, fuente de; *Falupeire*, pago de (*junto a la fontesilla*). Este último debe considerarse variante morfológica con incorporación en su consonante inicial de la preposición árabe *fī* ‘en’, Respecto a la primera, nombre de fuente, creemos hallar un primitivo u original *lupayra*, precedido del artículo árabe (*al-lupayra*) o, más

⁵ F. J. SIMONET BACA (1888): I, p. 92.

⁶ Mapa 1072; IT (MÁLAGA), s. v. Sobre este tipo de plurales femeninos en *-es*: A. Galmés de Fuentes (1983): pp. 302-317.

⁷ F. J. SIMONET BACA (1888): I, p. 66; L. PEÑARROJA TORREJÓN (1990): pp. 350, 352, 368, 370, 434.

⁸ F. J. SIMONET BACA (1888): I, p. 66.

remotamente, de un hipotético resto del ár. ‘ayn ‘fuente’, reducido a su primer elemento (‘ayn> ‘ay> *’a).

2.2.2. LAR BENAJOJÁN, s/f.⁹

2.2.3. No cabe duda de que el topónimo no se ha conservado, es decir, no ha perdurado su localización, todos los indicios parecen apuntar a que este lugar tenía su ubicación al otro lado del río Guadiaro.

2.2.4. Estimamos que en su etimología podría remitir a la raíz paleoeuropea (quizás de origen ligur mediterráneo) *lup-/lup-*, *luba/lubia* que, según se viene considerando con bastante unanimidad, posee valor hidronímico con referencia expresa inicialmente a fuentes, corrientes de agua y surgencias de agua.¹⁰ Ha dado lugar a toda una larga serie de topónimos, primero latinizados y después adaptados a los romances peninsulares, que se han asociado formal y semánticamente, por un lógico proceso de etimología popular, al zoónimo latino *lupus* y a los diferentes resultados de cada romance hispánico (cast. *lobo*; cat. *llop*; gall. *lobo*; ast. *llobu/llobo*). Así, los muchos *Lobo/Loba*, *Lop/Llop*, *Lobera*, *Lobeira* o *Lopera* asociados al agua. En este sentido no es precisamente irrelevante, sino todo lo contrario, que nuestro (*A*)*Lupeire* tenga una fuente o surgencia natural de agua como su referente material expreso. En otras formas derivadas más alejadas de *lobo* desaparece, como bien advierte Galmés de Fuentes,¹¹ esta asociación etimológica. Así, sin completar la nómina: *Llovio* (río de Asturias), *Llobéu* (río de Asturias), *Lubia* (Soria), *Lubián* (Zamora, Coruña, con un hidrónimo, y Pontevedra), *Lubierre* (río de Huesca). Y también conviene destacar, por último, una serie de nombres tautológicos de ríos mediante su hibridación con el sinónimo árabe *wādī* como *Gudalupe* (río extremeño, afluente del Guadiana), *Guadalope* (río de Teruel), *Guadiloba* (río de Cáceres) y *Guadalobón* (arroyo en Málaga). Nótese

⁹ [...] y en la fuente de *Alupeire dos olivos de Hernando Xuaya de la Fuente*; [...] más en el pago de *Falupeire, junto a la fontesilla en el barranco por bajo del camino del Angostura, dos morales, ambos de Luís Palomo*. Agradecemos ambas referencias textuales a nuestro compañero y joven investigador local Manuel Becerra Parra.

¹⁰ Para L. CORTÉS (1958), pp. 10-12, es de capital importancia en relación con esta raíz la documentación de unas divinidades del agua o *ninfas lupianas* en una inscripción romana hallada en Tãgilde/Vizela (concelho de Guimarães), junto a una conocida estación balnearia termal del norte de Portugal.

¹¹ A. GALMÉS DE FUENTES (2000), p. 33. Estudian esta base léxica prerromana y su presencia en el campo de la toponimia: L. Cortés (1958); A. GALMÉS DE FUENTES (1996), pp. 22-23; A. GALMÉS DE FUENTES (2000), pp. 33-34; F. J. CASILLAS ANTÚNEZ (2007). Los ejemplos citados en este apartado proceden de dichos trabajos.

la triple tautología plurilingüe del sintagma ‘río de Guadalupe’, ya advertida por algunos toponimistas: cast. río + ár. wād ‘río’ + prerr. *lup* (-e) ‘río’.

2.2.5.1. Al margen de la interpretación propuesta para la vocal inicial de *Alupeire* y de la *F*- inicial de la variante *Falupeire*, cabe destacar en el plano fonético la conservación del fonema bilabial romance /p/ del que carece la lengua árabe y el mantenimiento del diptongo intermedio /-ei-/ procedente de la metátesis del grupo /r + yod/ del sufijo latino *-aria*. La terminación en *-eire* en vez de la característica sufijación “mozárabe en *-eira* (cf. *Ferreira*, *Lanteira*, *Pampaneira*, *Capileira*, etc.) consideramos que podría ser resultado de alteración de la marca de femenino en *-a(t)* mediante su alófono en /-e/, rasgo propio y característico de ciertos registros del árabe granadino, tal como se puede documentar en el léxico del *Vocabulista* de P. de Alcalá y en otras fuentes.¹²

2.2.5.2. En el plano morfológico cabe destacar dos aspectos de especial interés. Por una parte la presencia de la vocal inicial /a/, que interpretamos como elemento procedente del artículo árabe *al-* asimilado ante letra solar, o bien como resto de una posible reducción de un núcleo nominal antepuesto ‘ayn ‘fuente’. Por otra parte el sufijo latino *-aria* añadido a la base léxica *lup-* ofrece, por las razones fonéticas antes aducidas, un claro resultado “mozárabe” o romandalusí *-eira*, plasmado oralmente en su fase media o intermedia - *eira* > *eire*. Respecto a la variante documentada *Falupeire*, nos inclinamos, como se ha dicho, a contemplar la presencia al principio de la palabra de un elemento morfológico ajeno a la base lexemática como sería el caso de la partícula prepositiva árabe *fī* ‘en’ perteneciente a la construcción sintagmática “en Alupeire”.

2.2.6. Entre sus paralelos, tanto en territorio europeo como en el ámbito **más específico** hispánico romance y romandalusí, se pueden citar los siguientes:

- *Lopeira*, topónimo menor burgalés registrado en un documento castellano de 1011 del Cartulario de Santa María de Valpuesta y que aparece situado por dicha fuente híbrida latino-romance no muy lejos de un vado del río Ebro (*Bado Longo*). Contiene el mismo diptongo secundario *-ei-* que el microtopónimo de Benaoján,

¹² Algunos de estos testimonios del árabe granadino reflejado en la obra de PEDRO DE ALCALÁ pueden rastrearse en la gran recopilación contenida en la obra de A. STEIGER (1932): así, entre otros muchos, *amāna(t)* > *emēne* ‘fielidad, oficio del fiel de los pesos’; *ayāza(t)* > *igēze* ‘examen’; *hamāma(t)* > *hamīme* ‘paloma’; *kanīya(t)* > *canicie* ‘iglesia’; *yamā’a(t)* > *jami’e(t)* ‘todos’, *šabbāba(t)* > *xebbībe* ‘flauta’ (pp. 314-332). Nótese también *zakā(t)* > *azaque* ‘limosna’ (cast. ant.). Otros ejemplos bien documentados en F. CORRIENTE (1977), pp. 87-88; (1992), pp. 84-85.

pero en el caso norburgalés (tan temprano y distante) ejemplifica el estado o fase intermedia del castellano primitivo – *eira* (< lat. - *aria*) antes de *alcanzar* el característico resultado final monoptongado en –*era* (- *aria*> - *eira*> - *era*).¹³

- *Loubeyrat* (Puy-de-Dôme), en los alrededores de Riom, topónimo francés que posee semejante construcción morfológica. No será casual, por razones de su contenido semántico hidronímico, que se halle enclavado junto a la célebre estación balnearia de Chatelguyon.¹⁴
- *Lobeira* (La Coruña, Lugo), de idéntica estructura que el topónimo malagueño, pero perteneciente a la serie con sonorización en /b/ de la oclusiva bilabial intervocálica sorda /p/.
- *Lopera*, con conservación de la oclusiva bilabial sorda /p/ y monoptongación en –*era* al modo castellano. Lo hallamos en la documentación protorromance castellana de época de orígenes,¹⁵ en el nombre de un río en la Huesca del año 1103 (*rivus de riva Lopera*),¹⁶ en una localidad granadina muy próxima al famoso establecimiento balneario de Cortes-Graena, y, asimismo, en el nombre de un municipio jienense del valle del Guadalquivir.
- *Lobera*, constituye la forma propiamente castellana, muy extendida por la geografía española (Castellón, Ávila, Palencia, Zaragoza, etc), con sonorización de la oclusiva sorda (p > b) y resolución del sufijo –*aria* en –*era*. Tanto en este caso, como en el precedente, resulta difícil, incluso aplicando el análisis individual a cada topónimo, distinguir aquellos que pudieran remitir a la raíz hidronímica prerromana de aquellos otros que tendrían su origen el derivado *lobera* del sustantivo lobo, e incluso de nombres homónimos con acepciones diferentes a las más conocidas.¹⁷

2.3. CAUCÓN / ALCAUCÓN

2.3.1 *Alcaucón*, pago de/del. *Caucón*, pago de/del

2.3.2 LR MOCLÓN: ff. 16r, 18r, 19r, 21r, 21v, 27r, 30r, 33r, 36r. LAR IGUALEJA: ff. 27r, 29r, 32r, 33r, 40v, 60v, 69v.

¹³ C. J. POUNTAIN (2001), pp. 30-31; MENÉNDEZ PIDAL (1986), p. 74.

¹⁴ L. CORTÉS (1958), p. 12.

¹⁵ R. MENÉNDEZ PIDAL, R. LAPESA y C. GARCÍA (2004), p. 347.

¹⁶ A. GALMÉS DE FUENTES (1996), p. 23; (2000), p. 33.

¹⁷ Para estas otras acepciones: M. P. ÁLVAREZ MAURÍN (1994), p. 282.

2.3.3 Los nombres homónimos de ambos pagos parece que no han logrado conservarse hasta hoy, tanto el de la antigua dezmería de Moclón, hoy integrada en el término de Júzcar, como el perteneciente a Igualeja y tantas veces mencionado en su LAR del siglo XVI. Se ha conservado, no obstante, otro homónimo, que remite evidentemente al mismo étimo, en el nombre del mirador o puerto de/del Caucón, en término de Yunquera (Málaga), puerta de acceso al famoso pinsapar de la Sierra de las Nieves.

2.3.4 Según nuestra interpretación,¹⁸ a la luz de las fuentes léxicológicas andalusíes y magrebíes, del romancismo andalusí *qáwqan(a)* o *al-qáwqan(a)*, este último asimilado a la estructura morfológica árabe precedido de artículo, ambos en el sentido figurado de ‘cuenca, hoya, concavidad, depresión del terreno’. El resultado castellano *Caucon/Alcaucon* de época de conquista y repoblación cristiana se puede explicar fonéticamente por efecto del tafxīm que en entornos consonánticos velares y labiales (aquí concretamente velar) genera un alófono posterior de /a/ que el oído romance ha identificado como /o/.¹⁹ Ya en un contexto castellano hubo de producirse el desplazamiento acentual y su asimilación popular a un falso aumentativo oxítono en *-ón*.

- Fuentes del siglo XII: En el diccionario médico de Ibn Buklārīš de Zaragoza: *qáwqan(a)* ‘caracol’.²⁰
- Fuentes del siglo XIII: En el *Vocabulista* atribuido a Ramón Martí: *qawqana* ‘limax’ (caracol); *al-qawqan al-'uryān* ‘el caracol desnudo’ (babosa, limaza); *qawqana/qawqan* ‘testudo, animal’ (la tortuga, por su caparazón curvo y conchudo).²¹
- Fuentes del siglo XVI: Reaparece como voz del árabe granadino de origen romance en el *Vocabulista arávigo en letra castellana* (1505) de Pedro de Alcalá:²² *cáucan(a)* ‘caracol’; *cáucanat al báhar* ‘ostia pescado’. Y, en sentido figurado, que es el aquí nos interesa para la interpretación del topónimo que tratamos, *cáucan(at) al 'ayn* ‘cuenca del ojo’ y *cáucan(at) al 'ain* ‘ceja la cuenca del ojo’.

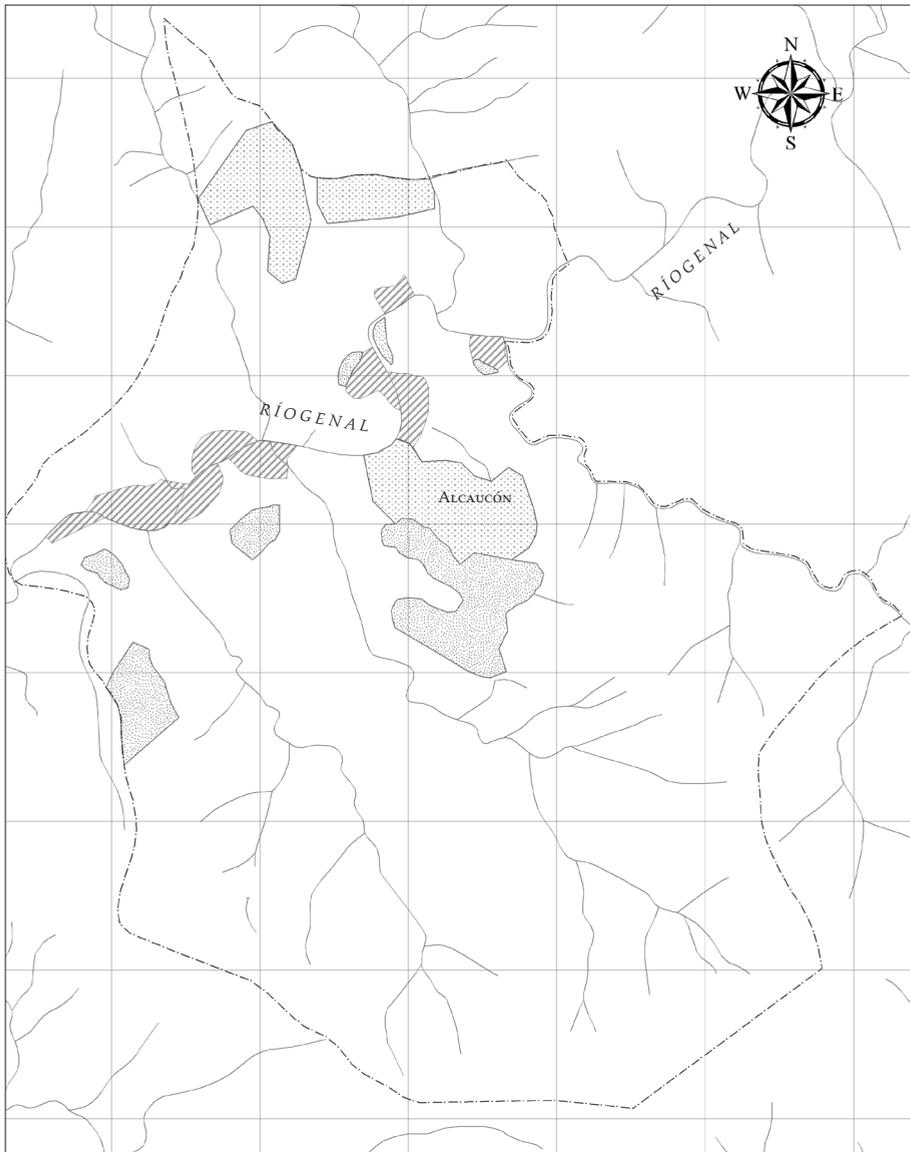
¹⁸ Interpretación que ya planteábamos en J. A. CHAVARRÍA VARGAS (2018), pp. 302-304.

¹⁹ F. CORRIENTE (1977): pp. 25-26.

²⁰ F. J. SIMONET BACA (1888): I, p. 113.

²¹ D. A. GRIFFIN (1958-1960): pp. 186-187

²² P. DE ALCALÁ (1505): pp. 139, 162, 165, 331.



*Figura 3. Situación de Alcaucón en la antigua dezmería de Moclón (Júzar)
(Composición sobre el mapa incluido en la obra de M. Becerra Parra y F. Siles Guerrero, 2013)*

- Fuentes magrebíes: En árabe marroquí, probablemente por influencia andalusí; *qáwqana* ‘ostra’; en árabe egipcio y oriental: *qūqa* / *qūqa* ‘a ‘concha, marisco, caracol’.²³

2.3.5. En el comentario lingüístico, al margen ahora de la evolución fonética señalada y de aspectos morfológicos como la presencia/ausencia de artículo árabe y su terminación de aparente aumentativo en *-ón*, nos centraremos en su etimología latino-romance.²⁴ Ya desde R. Dozy, aunque no sin controversia, se remite al lat. **cōncha** ‘concha’, ‘escudilla en forma de concha’, pero que en sentido figurado amplía o incrementa su significado al de ‘cuenca o concavidad’, tanto de muchos lugares naturales, así como artificiales. Para F. Corriente²⁵ la derivación de *qáwqan(a)* ‘caracol, concha, cuenca’ a partir de *cōncha*, con simple metátesis y la adopción de una estructura morfológica árabe, no presenta dificultad ni requiere la intervención de otro étimo latino. La antigua interpretación de R. Dozy²⁶ así parece confirmarlo: *Esta palabra me parece una alteración del latín cōncha. Todos los significados coinciden: cōncha designa el caparazón duro de caracoles, ostras, tortugas, y por consiguiente los propios o mismos animales. El español ‘cuenca’, que de ella se deriva, prueba que se empleaba también figuradamente para designar la cavidad o cuenca del ojo.* Este sentido figurado de *cōncha* y sus derivados romances,²⁷ incluida la forma romandalusí *qáwqan(a)*, se extendió a través de acepciones topográficas a lugares cóncavos en declive, hoyas, vaguadas hondonadas y depresiones del terreno; características todas ellas que presentan los *Caucón/Alcaucón* aquí tratados, sobre todo el llamado mirador o puerto de *Caucón* (Yunquera), que se abre a un gran *fondón* o profunda depresión del terreno.

2. 4. CUDI AL FARO / CUDIALFARO

2.4.1. *Cudi al Faro*, atalaya de; *Cudialfaro*, atalaya de; variantes: *Cudi Alfarbe* o *Cudi Albaro*.

2.4.2. SENTENCIA 1494: 345; ABELLÁN PÉREZ (1991): 843; SALAS ORGANVÍDEZ (2004): 36-37, 244, 345; SALAS ORGANVÍDEZ (2007): 101; SALAS ORGANVÍDEZ (2014): 75, 85.

²³ F. J. SIMONET BACA (1888): I, p. 113.

²⁴ Cuestión que ya hemos desarrollado con anterioridad en J. A. CHAVARRÍA VARGAS (2018): pp. 302-304.

²⁵ CORRIENTE (1980): p. 199

²⁶ R. DOZY (1967): p. 420.

²⁷ Sobre este sentido figurado y topográfico de *cōnca*: J. A. CHAVARRÍA VARGAS y V. MARTÍNEZ ENAMORADO (2009), pp. 29-36; J. A. CHAVARRÍA VARGAS (2011a): pp. 75-83.

2.4.3. La atalaya de Montejaque²⁸ o *Cudialfaro* aparece como mojón delimitativo entre la tierra de Ronda y la villa de Montejaque en la sentencia de términos de 1494. Se situaba “sobre el dicho ryo que dizen de Lechuelas” y entre los mojones del lomo de Muçayba y la peña de Lavred (SENTENCIA 1494: 345). De los tres topónimos aludidos creemos que solo se ha conservado este último (la peña o cerro de *Lavred*) bajo la forma de *Laurete* (vid. la entrada 2.6 *Laurit*), lo que no posibilita la exacta identificación de este interesante topónimo menor desaparecido. Si nos atenemos exclusivamente a su literal traducción castellana pareciera corresponder al conocido *Cerro Hacho* que preside Montejaque, siendo *Cudi* el ár. al-kudya ‘cerro’, ‘atalaya’ y *alfaro* el cast. *hacho* ‘luminarias realizadas con señales de fuego’. El problema radica en que la gran mole kárstica de *Cerro Hacho* jamás ha podido ser hito divisorio entre las tierras de Ronda y Montejaque, por lo cual, o bien se trata de una probable confusión, o bien habría que buscarle necesariamente otra ubicación, que no podemos precisar por ahora, en la zona de delimitación territorial entre ambas jurisdicciones.²⁹

2.4.4. Etimología híbrida, como lo es el propio topónimo: del ár. (al-) Kudya ‘cerro, atalaya’, como es traducido por los moriscos de la zona en el s. XVI, y la voz grecolatina *pharus/pharos* ‘fanal, faro, hacho’, precedido del artículo árabe.

Semánticamente equivale al cerro o la atalaya (nótese la redundancia en el uso del apelativo que lo acompaña) del faro, en el sentido de su sinónimo castellano *hacho*, esto es, ‘lugar elevado desde donde suelen hacerse señales de fuego’.³⁰ Su presencia léxica, como veremos, se puede reconocer con facilidad más en la toponimia medieval hispánica, tanto románica como andalusí, que en glosarios, vocabularios y diccionarios anteriores a la Edad moderna.

2.4.5.1. Fonéticamente baste con comentar dos aspectos: por una parte, la inevitable contracción vocálica entre sus elementos *kudya* y *alfaro*, y, por otra parte, la también inevitable conservación de la /f-/ inicial de *faro*, tanto por la regular tendencia romandalusí a su preservación (cf. el riojano *Haro*) como por dejar de ser inicial al hallarse precedido del artículo árabe (*al-*).

²⁸ La documentación de los deslindes entre Ronda, Montejaque y Benaoján la mencionan como un “*cerro alto que fue syempre atalaya de Montexaque, que dize Cudi Alfaro*”. Vid J. ABELLÁN PÉREZ (1991), p. 843.

²⁹ Descartamos en esta franja del deslindamiento lugares propicios para atalayar como los peñones de Mures, orónimos citados en la documentación cristiana de la época como *atalaya de Muri* y *sierra de Muri*, la primera utilizada como tal por *los moros de Benaoján*.

³⁰ J. COROMINAS y J. A. PASCUAL (1987-1991): II, p. 868, III, p. 302; R. POCKLINGTON (2016), p. 264.

2.4.5.2. En el plano morfológico, además del evidente hibridismo de esta construcción sintagmática, adviértase la perfecta adaptación del término greco-latino **pharu(s)** al léxico árabo-granadino mediante la reglamentaria inserción de la forma *al-* del artículo árabe.

2.4.6. Huellas toponímicas de *faro* en el sentido de ‘atalaya, almenara, hacho’ pueden hallarse tanto en el dominio románico peninsular como en territorio andalusí: así *Haro* y *Alfaro*, en la Rioja; un monte *Faro* en Orense; más los etimológicamente híbridos árabo-andalusíes con el ár. *ḡabal* como *Jibalfaro* (orónimo en la parte noroeste de la provincia de Huelva), la “atalaya de *Guevalfaro*” en Jaén, un simple *Al-Faro*, en Almería, y el conocido monte de *Gibralfaro* (*ḡabal al-Fāruh*) que domina la ciudad de Málaga.³¹

2.5. FECHEIRA

2.5.1. *Fечеira*, pago de. Sin otras variantes en su denominación.

2.5.2. LAR BENAJOJÁN, s/f,³² M. Becerra Parra y A. Matoso Aguilar (2007): 133, 136.

2.5.3. El topónimo no parece haberse conservado en t.º de Benaoján. Conocemos, sin embargo, su ubicación o situación gracias a los planos aportados por M. Becerra Parra y A. Matoso Aguilar en su estudio sobre los sistemas de irrigación andalusíes de la villa.³³ Este pago de secano nos aparece situado al norte del pago de riego de la Vega, dando frente al núcleo urbano del pueblo y a las Peñas del Lugar.

2.5.4. Del bajo latín *faciaria* (del adj. *faciarius*, *a*, *m*), formado a partir de *facies* ‘forma, rostro, cara, lado’ + suf. *-aria*. A la luz de los diversos testimonios románicos que ofrece este mismo étimo (vid. 3 5. 6), consideramos que *Fечеira* debía de tener el significado de ‘terreno de labor o tierra de sembrado que está situado cerca del pueblo o frente al pueblo’. No obstante, este romancismo se halla perfectamente documentado

³¹ F. J. SIMONET BACA (1888), II, p. 204; M.ª I. CALERO SECALL y V. MARTÍNEZ ENAMORADO (1995), pp. 375-390.

³² La referencia textual es la siguiente: *Dasele más a esta suerte la suerte cuarenta y siete de tres fanegas y media, que la suerte cuarta del pago de Fечеira,, contando desde Benaoján a Montejaque, linde de las suertes cuarenta y seis que cupo Andrés Hidalgo e de la suerte cuarenta y ocho que cupo a Hernando de Medona Moscoso e por la parte de abajo con el camino que va de Benaoján a Montejaque por la cañada e por la cabezada alinda con la herriza y sierra [...]*. Reiteramos de nuevo nuestro agradecimiento al investigador local Manuel Becerra Parra.

³³ M. BECERRA PARRA y A. Matoso Aguilar (2007): p. 133.

en la aljamía romance de al-Andalus con el significado primario y recto de ‘rostro’: así *faÿayra* ‘rostro’ en uno de los zéjeles de Ibn Quzmān (s. XII) y *faÿÿayra* ‘facies’ en el *Vocabulista* o glosario latino-árabe atribuido a Ramón Martí (s. XIII).³⁴

2.5.5.1. La evolución *faciaria* > *faÿayra* > *Fecheira* implica: a) mantenimiento de f inicial (frente, por ejemplo, al cast. *acera*; b) imāla de primer grado (a > e) en la primera sílaba; c) pronunciación palatal /ç/, con grafía árabe <ÿ> y romance <ch> del lat. -ci- (frente a *facera* o *faceira*); d) diptongo -ay- procedente de la metátesis de -ry- (-aria > -aira) en su estado intermedio -ei- (al igual que el gall., port., y leon. *faceira*).

2.5.5.2. Lexema o base léxica *faci(e)* + suf. -aria (> -aira > -eira). Su inserción léxica en la morfología árabo-andalusí se puede constatar a través de la conformación de su plural regular para femeninos (en -āt) y otro fracto, *faÿayir*.³⁵

2.5.6. Los diversos testimonios románicos de este étimo, sus paralelos peninsulares, cada uno con sus propias características y evolución, nos sitúan en la dirección correcta con el fin de fundamentar el significado aducido para *Fecheira*. Así los siguientes:

- Su cuasi homónimo noroccidental románico: gall. y port. *faceira* ‘face, lado’.³⁶
- Existiría equivalencia formal y semántica con el leon. *faceira* de Aliste (Zamora) ‘terreno donde está el sembrado’.³⁷
- El antiguo adjetivo cast. *facero/facera* ‘situado al frente’,³⁸ con reducción del diptongo frente a la forma romandalusí con mantenimiento del diptongo secundario.
- El leon. monoptongado *facera* en sus tres acepciones dialectales conocidas: ‘terreno donde está el sembrado’; ‘linde o faja de terreno lindante’; ‘tierra de labor o pasto común cerca de un pueblo’ (por hallarse frente a la población).³⁹

³⁴ Vid. F. J. SIMONET BACA (1888): II, pp. 200-201; D. A. GRIFFIN (1958-1960): pp. 336-337; R. Dozy (1967): II, p. 242; F. CORRIENTE (1980): p. 184; J. COROMINAS/ J. A. PASCUAL (1987-1991): I, p. 33.

³⁵ Tal como aparece recogido por el *Vocabulista* atribuido a Ramón Martí: Vid. D. A. GRIFFIN (1958-1960): p. 336.

³⁶ J. COROMINAS y J. A. PASCUAL (1987-1991): I, p. 33.

³⁷ E. MIGUÉLEZ RODRÍGUEZ (1993): p. 351.

³⁸ J. COROMINAS y J. A. PASCUAL, 1987-1991: I, p. 33.

³⁹ Vid. E. MIGUÉLEZ RODRÍGUEZ (1993): p. 351; M.ª P. ÁLVAREZ MAURÍN (1994): pp. 179-180; J. COROMINAS y J. A. PASCUAL (1987-1991): I, p. 33.

2. 6. LAURIT

2.6.1. *Laurit*, puerto y sierra de; *Laurit*, sylla de⁴⁰

2.6.2. CONVENIO RONDA-JEREZ 1491: 320; M.^a A. Salas Organvúdez (2004): 73-74, 244; M.^a A. Salas Organvúdez (2007): 104.

2.6.3. Desaparecido o no conservado. La documentación de deslinde y amojonamiento entre Ronda y Jerez (1491) lo localiza exactamente entre el *puerto de Gales* (el conocido puerto jerezano de Gáliz o Galis) y la *Peña de la Gallina* (también orónimo conservado). Y se dice de *Laurit*, literalmente, *que es un cerro alto que está encima del puerto de Galez*, en la raya entre los términos de Jerez y Cortes de la Frontera.

2.6.4. Del lat. *laurētum*: *laur(u)* + suf. colectivo *ēt(u)m*. Equivale a ‘lauredal’ o ‘lugar abundante en laurel’, ‘bosquete de lauros’. Nótese la presencia de su base léxica y derivados en fuentes lexicológicas andalusíes: así *Láwrol*/*Láwra*, nombre romance del laurel en Ibn Buklāriš; *láwro*, nombre de la laureola común en Ibn Ŷūlyūl; *láwro*, nombre de la planta llamada en castellano laureola hembra; los diminutivos *lawrello-lawrillo-lawriel* de la aljamía romance de al-Andalus, registrados por el botánico anónimo de los ss. XI-XII.⁴¹

2.6.5.1. Para explicar el paso del étimo *laurēt(um)* hasta conformarse como el topónimo documentado *Laurit* hay que contar con varios desarrollos fonéticos muy características del sustrato o adstrato romandalusí de Granada y su reino. A

⁴⁰ *Sylla* por *Vylla*, corregido, por nuestra parte, de M.^a A. SALAS ORGANVÚDEZ (2004), doc. n.º 17, p. 320, que se halla en el Archivo del Cabildo de la Catedral de Málaga (ACCM), leg. 56, n.º 31. El cast. *silla* en el sentido oronímico de ‘sierra, cerro, puerto de montaña’, es arabismo semántico del árabe andalusí *sarṣa* ‘montura, silla de montar’ (en P. DE ALCALÁ, 1505, p. 198, “*silla de cauallo o mula: ṣārg, ṣurūch*”), voz que tuvo que tener en árabe popular granadino, según uso metafórico o figurado por analogía formal, la mencionada acepción oronímica de sierra, puerto, cerro, etc. Que *silla* es aquí calco semántico del ár. *sarṣa* en el sentido dicho lo demuestran palmariamente los siguientes topónimos de Tolox, recogidos y explicados por E. LÓPEZ GARCÍA y V. MARTÍNEZ ENAMORADO (2017), pp. 90, 158, 196, 210, 284: el lugar llamado *Alṣabri Arraguía* que se describe como “*silla*” = cerro, cuesta; el mojón denominado *Silla del Bir*, esto es, ‘cerro del pozo’; pero, sobre todo, *el mojón que dizen de la Silla de la Yerba y en arábigo Ḥarchatarrabe*, que no es sino un *sarṣat al-rabī’a* o ‘sierra/puerto/silla de la hierba’.

⁴¹ Vid. F. J. SIMONET (1888): II, p. 300; M. ASÍN PALACIOS (1943): pp. 149-150.

saber: el mantenimiento del diptongo primario latino –au– como en la mayoría de las variedades “mozárabes”; la pérdida por arabismo de la vocal final latina (u>o); la conservación de la oclusiva dental sorda intervocálica /t/ (como el cat. *Lloret* y el it. *Loreto*) frente a la sonorización de dicha consonante en el cast. *Loredo*, gall./port. *louredo* y león. *Lloredo*, todos ellos ‘lauredal’. Y, finalmente, el fenómeno de la imāla árabe que transforma a/e tónicas en /i/. Así: de laurēt(um)> *Laurit*.

2.6.5.2. Morfología: lexema o base léxica *laur(u)* + suf. colectivo –ēt(um).

2.6.6. Se registran paralelos homónimos, presumiblemente con idéntica etimología y semántica, como los siguientes:

- *Laurit*, en el *Repartimiento* de Otura (Granada), recogido tiempo atrás por Gómez Moreno⁴² y considerado también por este autor como derivado abundancial de *laurus* ‘laurel’.
- *Lauret*, alquería de la sierra de Eslida mencionada en el *Repartimiento* de Valencia.⁴³ Algunos autores que han tratado este topónimo romandalusí valenciano lo interpretan, sin explicación convincente, como una formación derivada de diminutivo con suf. –ittu.⁴⁴
- Incluso en la propia comarca rondeña, hoy concretamente en término de la ciudad de Ronda, donde consta el viejo nombre del cortijo y arroyo de *Laurete*, justo detrás de la Venta de la Vega al inicio de la carretera que conduce a Montejaque y Benaoján. Planteamos la hipótesis de que este topónimo hasta hoy conservado (el antedicho cortijo de *Laurete*, situado al pie de una peña tajada) pueda corresponder al mojón de la *peña del Lavred* que se cita en la SENTENCIA 1494 (p. 345) como uno de los hitos de la divisoria territorial entre las jurisdicciones de Ronda y Montejaque.⁴⁵

⁴² M. GÓMEZ MORENO (1946): p. 13.

⁴³ Vid. F. J. SIMONET BACA (1888): II, pp. 299-300; A. GALMÉS DE FUENTES (1983): p. 141; L. PEÑARROJA TORREJÓN (1990): pp. 82, 210, 253, 256-257, 297.

⁴⁴ A. GALMÉS DE FUENTES (1983): p. 141; PEÑARROJA TORREJÓN (1990): p. 253.

⁴⁵ Vid. además M. A. SALA ORGANVÍDEZ (2004), pp. 36-37; (2014), p. 75, donde a veces también aparece citado con la transcripción castellana de *Hachelaured*, que parece remitir a un original árabo-andalusí “peña de Laured”.



Figura 6. El renovado cortijo Laurete (Ronda), al pie de una peña tajada. Posiblemente la peña de Lavred de la delimitación de términos de la SENTENCIA 1494

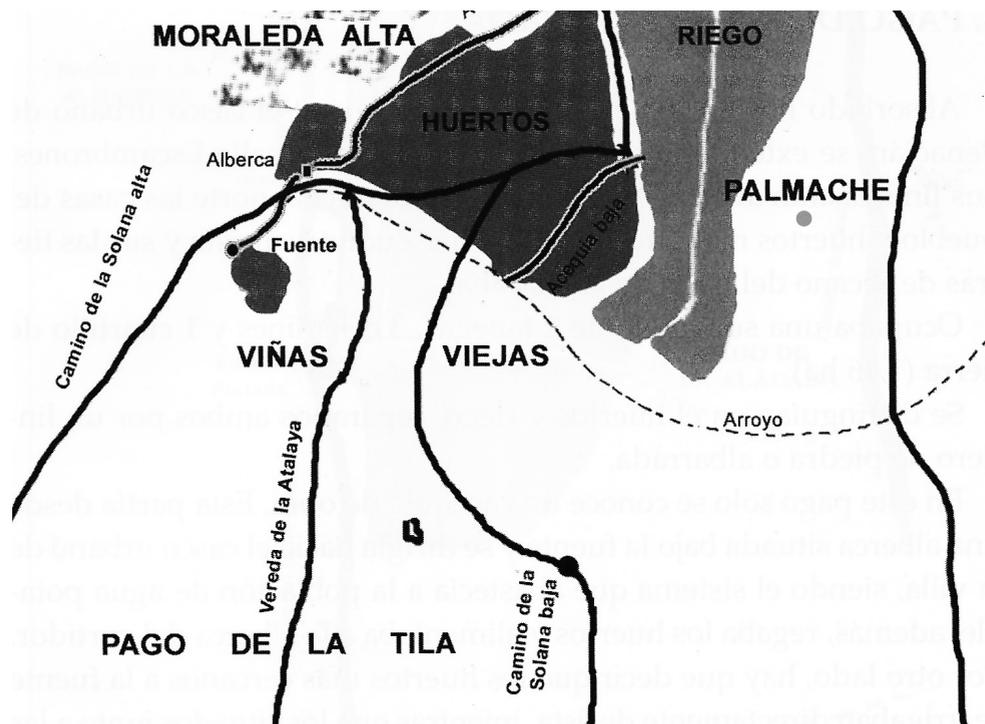


Figura 7. Situación del pago de Palmache (Benaoján), según M. Becerra Parra y A. Matoso Aguilar (2007)

2.7. PALMACHE

2.7.1. *Palmache*, pago de (t.º de Benaohán). Sin constancia de variantes.

2.7.2. LAR BENAHOJÁN s/f;⁴⁶ M. Becerra Parra y A. Matoso Aguilar (2007): 129.

2.7.3. Este topónimo menor se ha conservado bajo la denominación de *Era de la Palma*, t.º de Benaohán. Conocemos su ubicación o situación gracias a los planos aportados por M. Becerra Parra y A. Matoso Aguilar⁴⁷ en su estudio sobre los sistemas de irrigación andalusíes de la villa. Aparece situado a oriente del pago de riego de La Moraleda, entre dicho pago y el camino de la Solana baja. El sitio de La Moraleda (alta) se encuentra al sur del núcleo urbano, algo más allá de las últimas casas del pueblo.

2.7.4. Del lat. *palma* ‘palma’ + suf. – *aceu/-aciu*, o bien – *iciu/-icia*. En el último caso habría que contar necesariamente con una asimilación vocálica del tipo Palmicha o Palmiche > *Palmache*. Su significado, creemos, apunta a la especie del palmito o palma enana (*Chamaerops humilis*). Sería, pues, el pago de la palma o del palmito. No existiendo fuentes lexicológicas andalusíes directas, debemos acudir a los nítidos mozarabismos andaluces *palmicha* y *palmiche*,⁴⁸ uno de los nombres del palmito o palma enana en Andalucía (Cádiz, Sevilla) y también en América (Colombia). Al margen, estimamos, de otros de sus significados como el homónimo andaluz con el valor semántico de ‘fruto o dátil del palmito’ y el más alejado, cronológicamente posterior y netamente americano, de ‘variedad de palmera americana alta y delgada’ o ‘palma real’.

2.7.5.1. Fonéticamente, ofrece dos rasgos muy características de los romancismos andalusíes: a) la conservación de la /p/ románica inexistente en árabe, pero mantenida por el árabe granadino; b) en el segmento que actúa como sufijo, pronunciación palatal /č/, con grafía árabe mediante *ÿim /ÿ/* y romance mediante <ch>, del

⁴⁶ Cuenta con la siguiente referencia textual, aportada por Manuel Becerra Parra: [...] *dásele más a esta suerte la suerte treinta y siete de tierra de tres fanegas y media, que la suerte primera del pago de Palmache en dos pedazos, contando desde desde las viñas viejas de la Moraleda Alta yendo a Benaohán; el uno es en el dicho pago linde de las dichas viñas, del riego y de la Moraleda Alta por la cabezada e por abajo alinda con el cerro de los Cuartos [...]*.

⁴⁷ M. BECERRA PARRA y A. MATOSO AGUILAR (2007), p. 129.

⁴⁸ A. GALMÉS DE FUENTES (1983), p. 25.

latín *-ce-*, *-ci-* y *-cy-*, en consonancia con la articulación de estos grupos en latín vulgar bajo-imperial.⁴⁹ Además, en cuanto a la presencia de vocal final reproducida como */-e/*, más que contemplar una evolución de imāla de primer grado (con conversión de *-a* final en *-e*), nos inclinamos a considerarla reposición romance de la vocal etimológica latina perdida (*u/o*) en el decurso de la adaptación arabófona del romancismo.

2.7.5.2. Morfológicamente, a tenor de la forma documentada, lo más lógico sería pensar en la existencia de un sufijo *-aceu*, pero teniendo en cuenta el registro de las voces *palmichel/palmicha* no podría descartarse su variante *-iciu/-icia*, contando, claro está, con el proceso de asimilación vocálica antes mencionado.

2.8.6. Al constituirse *Palmache* como primera documentación, sólo pueden establecerse ciertos paralelismos con otras formaciones derivadas a partir del lexema simple *palma/paumal/bawma*: cf. el diminutivo con uso apelativo *bawmēlla/paumella* ‘palmilla’; el colectivo o abundancial *El Paumal* ‘palmar’ (Comares, Málaga); los *Palmite* y *Palmatal/Palmete* del *Repartimiento* sevillano; incluso un *Pavmete* del *Repartimiento* de Vélez-Málaga; estos últimos, probablemente, con diversos resultados del sufijo latino *-ēt(um)*.⁵⁰

2. 8. PORTEL / PORTIEL

2.8.1. *Punta del Portel... que se dize en el aravygo Habportel. Puerto del Portiel.* Quizás pudiera estimarse en su primer registro, esto es, en su forma literal arábigo-granadina, una confusión o error de transcripción en el segmento *Hab-* por el ár. *Bab* ‘puerto de montaña’ con sentido pleonástico o redundante y que denota la falta de imāla plena (*Bib*), tan característica, por otra parte, en este vocablo.

2.8.2. INTERROGATORIO 1491: 305 (sobre límites entre la ciudad de Ronda y los lugares de Zahara y Grazalema de la sierra de Villaluenga); Salas Organvdez (2014): 81, 85.

⁴⁹ A. GALMÉS DE FUENTES (1983), pp. 228-229, 233-234; L. PEÑARROJA TORREJÓN (1990), pp. 327-328.

⁵⁰ En J. A. CHAVARRÍA VARGAS (2018), pp. 304-305 a propósito de *Pavmete*, una variante fonética de *Palmite / Palmete / Palmata*.

2.8.3. Parece ser topónimo desaparecido. Se ubicaba en la linde de demarcación entre la ciudad de Ronda y la serranía de Villaluenga, concretamente entre Montejaque y Grazalema, entre la atalaya del Asno y el puerto de Estepilla, más allá de Campobuche, topónimo este último conservado todavía hoy en la sierra de Grazalema.

2.8.4. Del lat. *portēll(u)* diminutivo de *portu(m)* en el sentido de ‘puerto, paso montañoso’. El romance andalusí *portell/portiel* se corresponde con el cast. *portillo* y su significado es precisamente este de ‘portillo’, ‘pequeño puerto montañoso’ y ‘sendero o paso estrecho entre montañas’. Su forma se encuentra perfectamente documentada como mozarabismo en el *Vocabulista* atribuido a Ramón Martí (s. XIII) bajo la denominación de *burtāl* en la entrada árabe con su traducción latina de *collis* ‘colina, collado’. Obsérvese la presencia de *bā* árabe por /p/ romance, desaparición de vocal final, simplificación de la geminada latina /l.l/ sin palatalizar y ausencia de diptongación reflejada en la /ā/ con *alif* de prolongación.⁵¹

2.8.5.1. En nuestro *Portel* se advierten estos mismos rasgos fonéticos, con excepción aquí del mantenimiento de la /p/ latino-romance, efecto o resultado de una pronunciación o articulación real de este fonema por parte de los hablantes arabófonos andalusíes. A la par se documenta su variante diptongada *Portiel* (ē > ie), perfectamente homónima del mozarabismo toledano bien documentado⁵² *Portyāl / Portyēl*.

2.8.5.2. Se trata de un nuevo caso de hibridismo si es que remite, como así lo parece, a un original *Babportel* (*Bāb Burtāl*) construcción sintagmática de tipo tautológico conformada por el ár. *bāb* ‘puerta, puerto de montaña’ + el romancismo *portel* ‘portillo’, esto es, ‘el puerto del portillo’. El resultado del sufijo latino de diminutivo *-ēll(u)* oscila entre *-el* (sin diptongar) e *-iel* (con diptongación). Advértase además (vid. siguiente apartado) la presencia de otro *Portiell/Portier* diptongado en una zona próxima a Ronda.

2.8.6. Paralelos en el dominio del antiguo territorio andalusí: *Portel* en documentación latina valenciana de los ss. XII-XIII, hoy *Portell de Morella* en Castellón.⁵³ *El Portel*, barrio de Válor en la Alpujarra granadina.⁵⁴ *El Portel*, en escrituras árabes de

⁵¹ D. A. GRIFFIN (1958-1960): 116-117.

⁵² F. J. SIMONET BACA (1888), II, p. 627; A-. GALMÉS DE FUENTES (1983), pp. 68, 73, 94.

⁵³ L. PEÑARROJA TORREJÓN (1990), pp. 172, 226.

⁵⁴ F. J. SIMONET BACA (1888), II, p. 460.



*Figura 8. Cortijo Portier (Ronda). Responde a un antiguo Portiel de los Apeos rondeños del s. XVI.
(Foto: M. S. R.)*



*Figura 9. La presencia del alcornoque (xubar) forma parte todavía del paisaje del término de Igualeja.
(Foto: M. S. R.)*

Almería y en documentación de la erección parroquial de la diócesis.⁵⁵ *El Portiel*, en escrituras mozárabes toledanas.⁵⁶ Y precisamente, además, un *Portiel* de la jurisdicción de Ronda, documentado en *Apeos* del s. XVI y mencionado por F. J. Simonet,⁵⁷ que, sin duda, se ha de corresponder con el paraje donde hoy se emplaza el cortijo *Portier* (MAPA 1050; MAPA 1050-II), heredero de su nombre con la característica pronunciación popular andaluza de trueque de /l/ por /r/. Este pequeño portillo o “puertecillo debía hacer referencia evidentemente al que existe en sus inmediaciones, hoy denominado puerto del Quejigal, entre los puntos kilométricos 4 y 5 de la carretera que conduce hasta los vestigios de la ciudad de Acinipo (Ronda la Vieja).

2.9. XUBAR

2.9.1. *Xubar*, pago de. Sin variantes atestiguadas

2.9.2. LAR IGUALEJA, f. 40.

2.9.3. Parece no conservado en la actualidad. Pero debe tenerse muy en cuenta que el LAR de Igualeja (s. XVI)⁵⁸ constata en lo que hoy es su término municipal una notable presencia del alcornoque (*Quercus suber*): vid. *Alcornocal de Sanson*; *El Alcornocal*; ... hasta el alcornoque; *El Alcornocalejo*; otro *Alcornocalejo*.

2.9.4. Del lat. *suber*, *-eris*, de donde el romancismo andalusí *šubar* / *šubar* ‘alcornoque’. Su significado, reiterado en fuentes andalusíes, es, efectivamente, “alcornoque”. P. de Alcalá en su *Vocabulista arábigo* le atribuye el significado más específico de ‘mesto árbol de bellotas’ siendo *mesto* ‘mezcla de alcornoque y encina, parecido al primero en la corteza’. Así: en Ibn al-Baytār (s. XII), *šubar* como voz propia de la lengua vulgar de al-Andalus, sinónimo del ár. *baḥš* ‘alcornoque’; en Ibn al-’Awwām (s. XII), *šubar*, en su tratado de agricultura, donde alude a colmenas hechas de *qišr aš-šubar*, esto es, de corcho o corteza de alcornoque; y, como queda dicho, en Alcalá, *xúbere* y *xúber* (plural) ‘mesto árbol de bellotas’.⁵⁹

⁵⁵ F. J. SIMONET BACA (1888), II, p. 460.

⁵⁶ F. J. SIMONET BACA (1888), II, p. 627; A. GALMÉS DE FUENTES (1983), pp. 68, 73, 94.

⁵⁷ (1888), II, p. 461.

⁵⁸ ff. 33v, 35r, 38v, 41r, 47r.

⁵⁹ Vid. P. DE ALCALÁ (1505): p. 311; J. OLIVER ASÍN (1962): p. 222; F. CORRIENTE (1988): p. 104; F. J. SIMONET BACA (1888): II, pp. 605.

2.9.5.1. Su rasgo fonético más característico es el siguiente proceso de evolución desde el adstrato romandalusí al romance castellano: lat. /s-/ > ár. šīn /š/ > cast. fricativa prepalatal sorda /š/ con grafía <x>, , moderna <j> de resultado velar. En este caso (frente al granadino *Júbar*) la evolución de su consonante inicial aparece detenida en el estadio *Xubar*.

2.9.5.2. A tenor de la forma granadina de plural ofrecido por Alcalá (šūbar > *súber*), *Xubar* podría interpretarse como un plural o colectivo “los alcornoques/el alcorno-cal”, a pesar de la existencia documentada, como se ha constatado recientemente, de un plural regular árabe šūbar + āt > *Soberat/Soberatel/Sobrat*.

2.9.6. Entre sus paralelos destaca en primer lugar *Júbar* (Alpujarra granadina), topónimo mayor entre Laroles y Mairena. Homónimo del microtopónimo rondeño, con evolución hasta la fricativa velar sorda con grafía <j> (*Xubar* > *Júbar*).⁶⁰ También el compuesto *Jubiarrocaya*, mojón entre Tolox y Marbella, sobre el cual se afirma en el LAR de Tolox, “que en arávido se dice *Jubiarrocaya*, que quiere decir “los alcornoques delgados” < ár. šūbar al-ruqaya.⁶¹ Se halla documentado, como decíamos más arriba, el plural regular árabe šūbarāt (šūbar + āt) a través del topónimo gaditano (conservado en Arcos de la Frontera) *Soberat-Sobrate-Sobrat*, que quiere decir, según traducción del morisco Mahoma Lazaraque, que interviene en un pleito entre la ciudad de Sevilla y el duque de Arcos, *lugar donde ay alcornoques, y que es vocablo morisco y comun en algarauia*.⁶² Deben añadirse además algunos claros derivados de šūbar mediante Granada, y el topónimo mayor *Jubrique* del valle del Genal que ha sido estudiado en profundidad en nuestra *Toponimia mayor de la Serranía de Ronda*.⁶³

2.10. YUNQUEL

2.10.1. *Yunque*, pago de. Existe variante bien asentada *Xunquill/Junquill* (pago de) en el LAR FARAJÁN/BALASTAR de 1572 (pp. 46, 53 *et pássim*), que a la postre fue la que perduró y en la cual se advierte *imela* de segundo grado (/é/ > /i/), dicción

⁶⁰ J. OLIVER ASÍN (1962): p. 222.

⁶¹ E. LÓPEZ GARCÍA y V. MARTÍNEZ ENAMORADO (2016): pp. 284-285.

⁶² *Informe y memorial...* I, f. 19v. V. MARTÍNEZ ENAMORADO (2015): pp. 536-537, 572-574, 584-585, donde se alude al arraigo y plena integración de este término en el léxico del árabe andalusí.

⁶³ V. MARTÍNEZ ENAMORADO y J. A. CHAVARRÍA VARGAS (2010): pp. 179-187.

característica del árabe granadino tardío de los moriscos de Faraján, e igualación castellana de la africada palatal sonora de grafía <y-> con las fricativas prepalatales, tanto sorda como sonora que ya se confundían, de grafías <x.> y <j->.

2.10.2. RELACIÓN APREÇIO 1501, donde es mencionado dicho pago hasta en diez ocasiones entre la “*relación de las haciendas que dexaron los moros que se fueron de Faraxán y lo que valen*”. Reaparece en el LAR FARAJÁN/BALASTAR de 1572 en numerosas ocasiones, bajo la forma castellanizada *Xunquill/Junquill*, como pago de olivos y viñas.

2.10.3. Se localiza en la antigua dezmería de Faraján, hoy término municipal de esta localidad del valle del Genal. El LAR ofrece sus linderos y señala los siguientes: el camino que va a Chúcar; por la parte de abajo el río Genal; y con montes baldíos en la parte que miraba a Faraján (LAR FARAJÁN/BALASTAR, p. 46). Contenía treinta y una aranzadas y media. Se conserva con el mismo nombre de *Junquill* o *Junquín*, este último con asimilación consonántica de origen popular. Tiene, en efecto, por debajo el Olivar. Consta además la finca de *Junquill* y la *majá* (majada) de *Junquill*.

2.10.4. Del lat. **juncu** ‘junco’ seguido del sufijo de carácter colectivo o abundancial **-al** (< cl. **-ālis**), de donde **juncal/juncale** ‘juncal’ o ‘lugar de juncos’. En los botánicos hispano-musulmanes consta el mozarabismo o romancisco *yunku* ‘junco’, cuyos derivados con diversa sufijación poseen una notable presencia en la toponimia hispánica de origen romandalusí.

2.10.5.1. En el plano fonético cabe destacar dos rasgos característicos de las hablas romances de al-Andalus. En primer lugar, frente a la desaparición de la j- inicial latina ante vocal posterior, como ocurre en el antropónimo toledano *Ulianiz*, en el apelativo granadino articulado *alóncha* < **juncia** y en los topónimos *Unqueira* < **juncaira** (Mallorca) y *Uncina*, otro derivado de **juncu**, en Sevilla,⁶⁴ el microtopónimo de Faraján, frente también a la conservación de /j-/ como resultado general en el dominio castellano (*Juncar*, *Juncal*, *Junquera*, etc.), ofrece la solución mayoritaria de la aljamía romance de al-Andalus, esto es, su mantenimiento en forma de palatal /y/: así, por ejemplo, *junio* ‘junio’, *yunku* ‘junco’, *yulyo* ‘julio’, *yunya* ‘juncia’ y los topónimos mencionados en el apartado final.⁶⁵ Su transformación en *Xunquill/Junquill* obedece simplemente, como hemos dicho, a la igualación castellana en el siglo XVI de la africada palatal sonora de

⁶⁴ J. A. CHAVARRÍA VARGAS (1997), p. 212.

⁶⁵ Vid. la nota precedente.

grafía <y-> con las fricativas prepalatales, tanto sorda como sonora que ya se confundían, de grafías <x.> y <j->. Luego *Junquil* se hará velar con jota castellana moderna, tal como fue y es hoy su pronunciación. Por otra parte, como segundo rasgo destacable, ya hemos indicado que advertimos proceso de *imāla* de primera grado (a > e) en *Yunquel* y de segundo grado (a/e > i) en el *Xunquill/Junquil* de época morisca.

2.10.5.2. En cuanto a la construcción morfológica, evidentemente sobre la base léxica romandalusí **juncu** > *yunko*, aunque no puede descartarse por completo una posible derivación con sufijo diminutivo en **-ĕllu(m)**, advertimos más bien, como queda dicho, un colectivo romance en *-al* (**Yuncal*), con imela de primer grado en /e/ en la que tuvo que ser su forma primitiva *Yunquel* y de segundo grado en /i/ en la ya transformada de época cristiano-morisca *Xunquill/Junquil*.

2.10.6. Con el mismo étimo y con idéntico resultado palatal /y/ de j- inicial latina ante vocal posterior, pueden hallarse numerosos paralelos en el ámbito de la toponimia andalusí de origen romance. Entre ellos, tanto en su base simple como a través de los procedimientos sufijales de derivación, los siguientes: *Yuncos* (Toledo), *Yunco* (Almería), *Yunquera* (Guadalajara, Albacete, Málaga), *Tayunquera* (Málaga), *Yuncares* (despoblado en Málaga oriental), *Yuncler* y *Yunclillos* (Toledo).⁶⁶

FUENTES HISTÓRICAS Y DOCUMENTALES

CONVENIO RONDA-JEREZ 1491: *Copia de la escritura de convenio que tuvieron los vecinos de la ciudad de Ronda y la de Jerez de la Frontera en el pleito que trataban sobre los términos y sobre la visita ocular que realizó el Bachiller Serrano ...*, 1491, febrero, Ronda, en M.^a A. SALAS ORGANVÍDEZ (2004), doc. n.º 17, pp. 318-320.

INTERROGATORIO 1491: *Interrogatorio de testigos en el pleito sobre términos que se sigue entre la ciudad de Ronda y el duque de Cádiz por su villa de Zabara y su lugar de Grazalema de la serranía de Villaluenga*, en M.^a A. SALAS ORGANVÍDEZ, M.^a A. (2004), doc. n.º 12, pp. 303-308.

LIBRO BENAJOÁN: *Libro de Apeos y Repartimientos de suertes de población de la villa de Benaoján*, (1575), Archivo Histórico Municipal de Benaoján (Málaga).

⁶⁶J. A. CHAVARRÍA VARGAS (1997), pp. 139, 212.

- LAR FARAJÁN/BALASTAR: *Libro de Apeo y Repartimiento de los lugares de la Serranía de Ronda (Faraján y Balastar). Año de 1572*, en PADILLA MELLADO, L. L. (2013).
- LAR IGUALEJA: *Libro de Apeo y Repartimiento de Igualaja*, en RODRÍGUEZ BECERRA. E. (2005), pp. 137-287.
- LAR MOCLÓN: *Libro y repartimiento de las haciendas que fueron de moriscos del lugar de Moclón, del partido de Ronda*, en BECERRA PARRA M. y SILES GUERRERO, F. (2013), pp. 233-304.
- RELACIÓN APREÇIO 1501⁶⁷: *Relaçión del apreçio de las haçiendas del Havaral. Relaçión de las haçiendas que dexaron los moros que se fueron de Faraxan y lo que valen*. Archivo General de Simancas, Guerra Antigua, leg. 1315, exp. 223, s.f.
- SENTENCIA 1494: *Sentencia del juez de comisión Álvaro de Santisteban del Consejo Real, en el pleito que sostenían entre la ciudad de Ronda y las villas de Montejaque y Benaoján*, 1494, 18, julio, Ronda, en M.^a A. SALAS ORGANVÍDEZ (2004), doc. n.º 26, pp. 342-346.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y CARTOGRAFÍA

- ABELLÁN PÉREZ, J. (1991): “La toponimia hispano-musulmana de la Serranía de Ronda según los deslindes entre Ronda, Montejaque y Benaoján (1491-1515)”, *Homenaje al Profesor Jacinto Bosch Vilá*, Granada, vol. II, pp. 837-846.
- ALCALÁ, P. de (1505): *Arte para ligeramente saber la lengua aráviga. Vocabulista arábigo en letra castellana*, Granada; edición de Paul de Lagarde: *Petri Hispani de Lingua Arabica libri duo*, Gottingae, 1883.
- ÁLVAREZ MAURIN, M.^a P. (1994): *Diplomática asturleonera. Terminología toponímica*, León, Universidad de León,
- ASÍN PALACIOS, M. (1943): *Glosario de voces romances registradas por un botánico anónimo hispano-musulmán (siglos XI-XII)*, Madrid-Granada.
- BECERRA PARRA, M. y MATOSO AGUILAR, A. (2007): “Sistemas de irrigación andalusíes en la villa de Benaoján. Una visión desde el *Libro de Repartimientos*

⁶⁷ Según transcripción personal e inédita de nuestro compañero, el profesor e investigador F. Siles Guerrero, a quien agradecemos su deferencia con ocasión de esta publicación.

- (1575)”, en Martínez Enamorado V. y Castillo Rodríguez (eds.) (2007), pp. 125-140.
- BECERRA PARRA, M. y SILES GUERRERO, F. (2013): *El Libro de repartimiento de Moclón. Historia, paisaje rural y poblamiento de una pequeña alquería de El Havaral (siglos XV y XVI)*, Ronda, Editorial La Serranía.
- BENITEZ SÁNCHEZ-BLANCO, R. (1982): *Moriscos y cristianos en el condado de Casares*, Córdoba, Publicaciones de la Excma. Diputación de Córdoba.
- CALERO SECALL, M.^a I. y MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (1995): *Málaga, ciudad de Al-Andalus*, Málaga, Edit. Ágora/Universidad de Málaga.
- CASILLAS ANTÚNEZ, F. J. (2007): “Ríolobos, un caso más de tautotoponimia”, *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 63, nº 2, pp. 663-667.
- CHAVARRÍA VARGAS, J. A. (1997): *Contribución al estudio de la toponimia latino-mozárabe de la Axarquía de Málaga*, Servicio de Publicaciones, Diputación de Málaga, Málaga.
- _____ (2011a): *Cuando Castilla-La Mancha era al-Andalus. Geografía y toponimia*, Ciudad Real, Almad Ediciones, Biblioteca Añil, nº 50.
- _____ (2011b): “Pospítar (Alpandei). Perspectiva histórico-filológica de un despoblado andalusí de la Serranía de Ronda”, *Takurunna. Anuario de Estudios sobre Ronda y la Serranía*, nº 1, pp. 135-150.
- _____ (2013): “Rotillas (Jubrique). Perspectiva histórico-filológica de un despoblado morisco de la Serranía de Ronda”, *Takurunna. Anuario de Estudios sobre Ronda y la Serranía*, nº 3, pp. 227-245
- _____ (2018): “Nuevas aportaciones al léxico romandalusí desde el corpus de los LR Madrid, Frankfurt am Main (Libros de Repartimiento) y LAR (Libros de Apeo y Repartimiento) del Reino de Granada (siglos XV-XVI)”, en Girón Alconchel, J. L., Herrero Ruiz de Loizaga, F. J. y Sáez Rivera, D. M. (eds.) *Procesos de gramaticalización y textualización en la historia del español*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, Madrid, pp. 299-309.
- CHAVARRÍA VARGAS, J. A. y MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2009): *De La Ragua a Sacratif. Miscelánea de topónimos andalusíes al sur de Granada*, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica,
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. (1987-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid. Edit. Gredos.
- CORRIENTE F. (1977): *A gramatical sketch of the Spanish Arabic dialect bundle*, Madrid.
- _____ (1980): “Notas de lexicología hispanoárabe”, *Vox Romanica*, Berna, nº 39, pp. 183-210.

- _____ (1988): *El léxico árabe andalusí según P. de Alcalá (ordenado por raíces, corregido, anotado y fonémicamente interpretado)*, Departamento de Estudios Árabes e Islámicos, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- _____ (1992): *Árabe andalusí y lenguas romances*, Madrid, Editorial Mapfre.
- CORTÉS, L. (1958): “Lupianus hidronímico y antroponímico y la raíz hidronímica Lub-, Lup-“, *Actas del V Congreso Internacional de Toponimia y Antroponimia*, Salamanca, t. XI, nº 2, pp. 9-15.
- DOZY, R. (1967): *Supplément aux dictionnaires arabes*, 2 vols., 3ª ed., Leiden
- GALMÉS DE FUENTES, A. (1983): *Dialectología mozárabe*, Madrid, Edit. Gredos.
- _____ (1996): *Toponimia: Mito e Historia*, discurso leído el día 13 de diciembre de 1996 en su recepción pública „, y contestación por el Excmo. Sr. D. Rafael Lapesa Melgar. Madrid, Real Academia de la Historia,
- _____ (2000): *Los topónimos: sus blasones y trofeos (la toponimia mítica)*, Madrid, Real Academia de la Historia
- GARCÍA GÓMEZ, M. (1946): “La desinencia “it” a propósito de Madrid”, *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, año XV, nº 53, pp. 3-16.
- GRIFFIN, D. A. (1958-1960): “Los mozarabismos del *Vocabulista* atribuido a Ramón Martí”, *Al-Andalus*, nº 23-24-25, 1-253 [en numeración consecutiva y tirada aparte].
- Informe y memorial del pleito seguido entre la ciudad de Sevilla y Rodrigo Ponce de León, duque de Arcos, sobre la propiedad del campo de Matrera*, AHN-SN, Osuna, C. 3459, D. 7, f. 19v.
- ITA (MÁLAGA): *Inventario de toponimia andaluza (Málaga)*, vol. 7, Junta de Andalucía, Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1990.
- LÓPEZ GARCÍA, E. y MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2016): *El paisaje de Tolox a través de su toponimia andalusí en documentación castellana*, Málaga, Ediciones del Genal.
- MAPA 1050: *Mapa Topográfico Nacional de España*, 1: 50.000. Hoja 1050 (Ubrique), Madrid, IGN, Ministerio de Fomento, 2004.
- MAPA 1050-II: *Mapa Topográfico Nacional de España*, 1: 25.000. Hoja 1050-II (Montecorto), Madrid, IGN, Ministerio de Fomento, 2016.
- MAPA 1065: *Mapa Topográfico Nacional de España*, 1: 50.000. Hoja 1065 (Marbella), Madrid, IGN, Ministerio de Fomento, 2008.
- MAPA 1065-I: *Mapa Topográfico Nacional de España*, 1: 25.000. Hoja 1065-I (Igualeja), Madrid, IGN, Ministerio de Fomento, 2003.
- MAPA 1072: *Mapa Topográfico Nacional de España*, 1: 50.000, Hoja 1072 (Estepona), Madrid, IGN. Ministerio de Fomento, 2003.

- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2015): “Matrera y su alfoz: la toponimia andalusí”, en GUTIÉRREZ LÓPEZ, J. M. y MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2015), *A los pies de Matrera (Villamartín, Cádiz). Un estudio arqueológico del oriente de Šidūna*, Cádiz, Ayuntamiento de Villamartín (Cádiz) / Editorial La Serranía, pp. 521-586.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. y CASTILLO RODRÍGUEZ, J. A. (eds.) (2007): *El fin de al-Ándalus en la Serranía de Ronda. La rota del Calaluz*, Ronda: Editorial La Serranía/Real Maestranza de Caballería de Ronda.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. y CHAVARRÍA VARGAS, J. A. (2010): *Toponimia mayor de la Serranía de Ronda*, Ronda: Editorial La Serranía.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1986): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, décima edición muy corregida y aumentada, Madrid: Espasa-Calpe S. A.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., LAPESA, R. y GARCÍA, C. (2004): *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XI)*, edición al cuidado de Manuel Seco, Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal/Real Academia Española.
- MIGUÉLEZ RODRÍGUEZ, E. (1993): *Diccionario de las hablas leonesas (León, Salamanca, Zamora)*, León.
- OLIVER ASÍN J. (1962): “Suber en la España musulmana”, *Etudes d’orientalisme Lévi-Provençal*, Paris, I, pp. 221-234.
- PADILLA MELLADO, L. L. (2013): *Libro de Apeo y Repartimiento de los lugares de la Serranía de Ronda (Faraján y Balastar) Año de 1572*, vol. I: Transcripción. Granada: ed. del Ayuntamiento de Faraján.
- PEÑARROJA TORREJÓN, L. (1990): *El mozárabe de Valencia. Nuevas cuestiones de fonología mozárabe*, Madrid, Edit. Gredos, Madrid.
- POCKLINGTON, R. (2016): “Lexemas toponímicos andalusíes (I)”, *Alhadra. Revista de la Cultura Andalusí*, nº 2, pp. 233-320.
- POUNTAIN, C.J. (2001): *A History of the Spanish Language through Texts*, Routledge, London and New York.
- RODRÍGUEZ BECERRA, E., (2005): *Igualeja después de la expulsión de los moriscos (1572-1742)*, Ronda: Editorial La Serranía / Real Maestranza de Caballería de Ronda.
- SALAS ORGANVÍDEZ, M.^a A. (2004): *La transición de Ronda a la modernidad. La región de Ronda tras su anexión a la Corona de Castilla*, Ronda: Editorial La Serranía / Real Maestranza de Caballería de Ronda.
- SALAS ORGANVÍDEZ, M.^a A. (2007): “Litigios en Ronda y su entorno después de su anexión a la Corona de Castilla”, en MARTÍNEZ ENAMORADO, V. y CASTILLO RODRÍGUEZ, J. A. (eds.) (2007), pp. 97-123.

- SALAS ORGANVÍDEZ, M.^a A. (2014): “Aspectos y problemas judiciales en la villa de Montejaque en la Edad Media”, en VV. AA: *Montejaque. La Montaña Sagrada de la Serranía de Ronda*, Albacete, pp. 69-97.
- SIMONET BACA, F. J. (1888): *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes, precedido de un estudio sobre el dialecto hispano mozárabe*, 2 vols., edición facsímil de Ed. Atlas, Madrid, 1982.
- STEIGER, A. (1932). *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el iberrománico y en el siciliano*, Madrid.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

adj.	adjetivo
ant.	antiguo
ár.	árabe
ast.	asturiano
cast.	castellano
cat.	catalán
cf. c.	compárese/confróntese/véase
et pássim	y en otras muchas partes
gall.	gallego
it.	italiano
LAR	Libro de Apeo y Repartimiento
lat.	latín
leon.	leonés
pl.	plural
port.	portugués
prerr.	prerromano/a
s/f	sin foliar
suf.	sufijo
s. v.	sub voce ‘bajo la palabra’
t.º	término
vid.	véase